

**ALCALDÍAS**



# Exigen sexo a mujeres pobres a cambio de agua en la CDMX

● Una encuesta en Xochimilco e Iztapalapa revela abusos de piperos

● Faltan sistemas de vigilancia, alertan en foro del Congreso local

● Las familias con menos recursos gastan más por el abasto: UNAM

● El líquido no será mercancía, afirma Aleida Alavez al instalar comités

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y REDACCIÓN / P 31 36

JORGE ALBERTO ARRIAGA, INVESTIGADOR DE LA UNAM

## Mujeres de zonas pobres son extorsionadas sexualmente por piperos a cambio de agua



## Cuando la dotación del elemento no es frecuente, la situación se exacerba // Es el peor de los actos de corrupción, señala // Ocurre en colonias de Iztapalapa y Xochimilco, principalmente

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

31/10/24

La falta de agua en colonias de escasos recursos de Iztapalapa y Xochimilco ha llevado a las mujeres a ser extorsionadas sexualmente por piperos para acceder al líquido, reveló Jorge Alberto Arriaga, coordinador ejecutivo de la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante un foro de parlamento abierto sobre el agua organizado por el Congreso de la Ciudad de México, Arriaga indicó que la falta del servicio tiene una dimensión sexual y de género de la que poco se habla y de la que son víctimas las mujeres más pobres, pues en una muestra de 600 mujeres habitantes de ambas alcaldías, 5 por ciento vivió extorsión sexual, es decir, que “intercambian sexo por acceso al agua”.

Además, 50 por ciento de las entrevistadas dijeron que vivieron violencia sexual por los operarios de las pipas.

“Es el peor de los actos de corrupción que puede haber y se exacerba cuando la dotación no es frecuente, porque son las mujeres quienes tradicionalmente se encargan de llevar el agua a sus hogares. Se tienen que esperar en la pipa, y el operador, que no tiene un mecanismo de vi-

gilancia, cobra con dinero, y si la mujer no tiene y necesita el agua, un mecanismo que tiene para pagar es el sexo”.

En su intervención durante la mesa de discusión sobre el impacto a las comunidades más vulnerables, el también investigador explicó que las personas con escasos recursos son las que sufren los mayores efectos de la falta del servicio, pues “no todos lo reci-

mos igual”, además, a los sectores con mayor carencia se les cobra más que a los más ricos.

Se estima que el decil con menos ingresos por hogar —4 mil 700 pesos al mes— destina 8 por ciento al pago de líquido, agua embotellada y a pipas; mientras el decil más alto —con ingresos de más de 70 mil pesos al mes por familia— sólo gasta uno por ciento de su ingreso. “No compran pipas”.

Arriaga indicó que cuando se planteen nuevas políticas públicas de acceso al agua se tienen que aplicar de manera transversal e interseccional, donde se consideren las variables de pobreza, género y también a las personas con discapacidad que no tienen acceso al agua.



## Es alcaldía Benito Juárez primer lugar en inclusión financiera

**PATRICIA CARRASCO**

En la alcaldía Benito Juárez creció 179% el número de cuentas de ahorro, además de que aumentaron 85% las ventas con tarjeta bancaria en comercios establecidos y se elevó a 50.8% la realización de operaciones en cajeros automáticos, por citar algunos aspectos del estudio presentado por la institución bancaria.

De acuerdo con el Índice Citibanamex de Inclusión Financiera 2024, la demarcación lidera el top 10 de municipios.

Por primera vez la demarcación ocupa el primer lugar en el citado índice, en la segunda posición está el municipio de San Pedro Garza García (Nuevo León), seguido por las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, entre

otras; a ello se suma al hecho de ser la única alcaldía considerada con un nivel de competitividad muy alto, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El Índice Citibanamex de Inclusión Financiera 2024, refiere en sus últimas mediciones que la alcaldía Benito Juárez es el municipio que mayor crecimiento tuvo en materia de desarrollo económico en todo el país.

En dicha publicación se valoran seis ejes relevantes en materia de desarrollo de competencias económico-financieras, así como del empoderamiento del usuario, tales como el acceso, innovaciones tecnológicas, infraestructura financiera, educación, mecanismos de protección y población vulnerable.



**CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS**

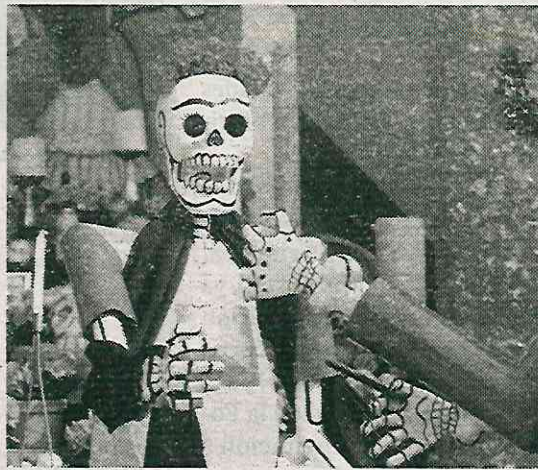
# Homenajea Coyoacán a las mujeres históricas

llcd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En conmemoración del Día de Muertos, el alcalde Giovani Gutiérrez anunció que la ofrenda del municipio estará dedicada a las mujeres que, con su arte, trabajo y acciones, han contribuido a la construcción de la historia de México.

“Es tiempo de mujeres. Su trabajo y esfuerzo no son complementarios. Ellas son el pilar de la construcción de una nación como la nuestra. En Coyoacán queremos dedicar esta



La ofrenda se ubica en el frontispicio del Palacio de Cortés

ofrenda a ellas, a las artistas, a las revolucionarias, a las científicas, a las actrices y a las fotógrafas, a las pensadoras y a

todas quienes, con su lucha diaria, hacen de esta una gran nación”, declaró Gutiérrez Aguilar.

La directora de Cultura, Hilda Trujillo, presentó la ofrenda titulada “Mujeres vivas en la memoria”, que tiene como objetivo honrar a grandes figuras femeninas de la historia y la cultura mexicana.

“Queremos tener presentes a pioneras y representantes en campos como la literatura, el feminismo, la política, las artes visuales, la música, la danza, el teatro, la ciencia, la lucha social, la historia y el cine”, afirmó Trujillo.

Entre las mujeres homenajeadas están íconos como Malitzin y Adelita, así como artistas y escritoras destacadas como Frida Kahlo, Sor Juana Inés de la Cruz, y Ángela Gurría. La exposición será del 29 de octubre al 10 de noviembre.



ÁLVARO OBREGÓN FUE LA QUE MÁS DERROCHÓ

# Cuestan festejos patrios 118 millones al erario

LAS ALCALDÍAS DESEMBOLSARON, EN CONJUNTO, UNA FORTUNA PARA EL DESARROLLO DE ESTOS EVENTOS QUE CONTARON CON MUSICALES, ALIMENTOS Y FUEGOS PIROTÉCNICOS

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN **lkd**

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Las alcaldías de la Ciudad de México, derrocharon en los últimos dos años cientos de millones de pesos en llevar a cabo festejos los días 15 de septiembre.

En total, las demarcaciones utilizaron 118 millones 841 mil 220 pesos, para la realización de estas fiestas, de acuerdo a lo reportado por cada uno de los gobiernos, aunque hubo algunos casos en que estos se negaron a responder esta información.

La alcaldía que tuvo el derroche más fuerte en un solo evento fue Álvaro Obregón, que en septiembre de 2024 aún era gobernada por Lía Limón, pues destinó hasta 13 millones de pesos, en grupos de danza y musicales (uno de ellos "Banda del Rey"), pantallas, alimentos, fuegos pirotécnicos, y cámaras, entre otras cosas.



Cuajimalpa y Cuauhtémoc figuran en la lista

Este presupuesto de Álvaro Obregón, representó casi el triple de lo que Limón gastó un año antes con motivo de los festejos del 15 y 16 de septiembre.

En segundo lugar le siguió el festejo realizado en Cuajimalpa en 2023, por el cual el entonces alcalde Adrián Rubalcava, desembolsó un total

de 11 millones 350 mil 819 pesos, para el que contrataron una tocada de Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey, una famosa agrupación de regional mexicano.

Este año, Raúl Ortega, quien sucedió a Sandra Cuevas en la alcaldía Cuauhtémoc, también se acercó a lo gastado por Rubalcava, pues destinó 11 millones, en un evento en el que se usó elenco artístico y el hospedaje de este, generadores eléctricos, carpas, y seguridad privada, entre otras cosas.

Cabe señalar que demarcaciones como Benito Juárez, gobernada en un principio por Santiago Tabodada y después por Jaime Mata, Magdalena Contreras que encabezó Gerardo Quijano, Azcapotzalco que lideró Margarita Saldaña, y Xochimilco donde primero tuvo el timón José Acosta y él se lo sucedió a Onésima Delgado; decidieron mantenerse en la opacidad y no informaron sobre estos gastos.

## GASTO

Hasta 13 millones de pesos desembolsó AO en el 2024



## Abarrotan Jamaica entre olores a cempasúchil, chocolate y copal

### Compradores habituales y de ocasión llegaron en busca de ofertas de objetos para las ofrendas

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

33/CAP

A unos días de la celebración del Día de Muertos, el mercado de Jamaica lució abarrotado por cientos de capitalinos que anticiparon sus compras en busca de mejores precios para adquirir sus flores de cempasúchil y papel picado, esqueletos y coloridas catrinas hechas de cartón, entre otros objetos para adornar las ofrendas de sus difuntos.

Desde muy temprano se observaron largas filas de automóviles, cuyos conductores debían esperar hasta media hora para ingresar a este centro de abasto, mientras adentro, caminar por los estrechos pasillos se convirtió en una hazaña entre quienes acudieron a realizar sus compras habituales y los que buscaban los

productos de la temporada.

Adentro y afuera, el ir y venir de la gente no paraba, lo que fue aprovechado por los comerciantes para lanzar sus mejores ofertas para atraer a los clientes.

A gritos, apostada en la banqueta frontal del mercado, Guadalupe Soto, procedente de Xochimilco, ofrecía tres macetas de cempasúchil por cien pesos y un manojito de garra de león a 150 pesos. "Ya las estamos rematando porque ha estado lenta la venta, pero esta semana es la más fuerte y primero Dios va a salir toda", confió.

Entre los tumultos, en los pasillos se atraviesa el olor a chocolate de las calaveritas, de las que se ofrecen cinco piezas por 40 pesos y hasta a 100, según el tamaño, y el del copal, donde además se encuentran todos los objetos de ornato alusivos a esta milenaria

tradición, hasta llegar a las montañas de flores amarillas que también se venden en ramo a 80 pesos cada uno.

En el local 98, que atiende Armando Vázquez, se encuentra de todo, tanto para Halloween como para el Día de Muertos, según él con los mejores precios, pues en el taller familiar se trabaja todo el año, sin intermediarios. "Aquí tenemos cartonería entre 200 y 300 pesos cualquier figura, espantapájaros de 250 y 300 pesos, máscaras de 300 pesos, calabazas y catrinas hechas con distintos materiales como resina, cartón y papel maché".

Tampoco faltan los ingredientes para los platillos tradicionales. A 15 pesos el kilo de calabaza, a 30 el de camote blanco, amarillo o morado, a 40 el de tejocote, al igual que el piloncillo.



FLORICULTORES PIDEN LA AYUDA DEL GOBIERNO CAPITALINO

# Lluvias afectan producción de flor de Nochebuena en la ciudad

**Bajas.** Productores del Suelo de Conservación de la Ciudad de México dijeron que las ventas de Cempasúchil bajaron 20%, este año

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

Productores de flores de Cempasúchil y Nochebuena en la Ciudad de México advirtieron sobre las afectaciones en la cosecha por las fuertes lluvias ocurridas en las alcaldías de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

Originario del Barrio de San Francisco Caltongo, Xochimilco, Adán fue parte de los productores dañados por los fenómenos naturales, con pérdidas económicas calculadas en más 15 mil pesos, relató a 24 HORAS.

“Lo que pasó es que subió el nivel del agua de allá de los canales de Xochimilco, se desbordó el canal y fue que subió el nivel. Andaba flotando toda la producción, el Cempasúchil y la Nochebuena”, mencionó.

De Cempasúchil, estimó, fueron más o menos como unos 100 mil pesos en pérdida y de la Nochebuena como unos 200 mil pesos, porque es más costosa.

“Somos chinamperos, de ahí nos mantenemos. Este es nuestro fuerte, el día de muertos y diciembre”, mencionó a este diario.

“Y me fueron a visitar, nos dijeron que nos iban a ayudar con cierta cantidad que no sé cuál. Nos dijeron que más o menos a fines de este mes (nos entregaban)”.

Nos cayó un tremendo aguacero que afectó a todos los vecinos y productores de la flor de Cempasúchil y Nochebuena, “nos afectó bastante; fue más pérdida en la flor de Nochebuena, porque es más laborioso el trabajo”.

Productores del Suelo de Conservación de



15 mil pesos

es la pérdida aproximada que tuvieron cada uno de los productores de la flor de Cempasúchil este año

263 cultivadores

de flores de Nochebuena reportaron problemas por las lluvias que se registraron en la alcaldía Xochimilco

RODRIGO CEREZO



Para mí es un orgullo sembrar esta planta y lo que más me llena de orgullo es que la gente que viene se la lleva, nos compra, sabemos que no nada más aquí se va a quedar, hay otros estados que también vienen”

ROSA MARÍA PÉREZ  
Productora de Cempasúchil



SEDEMA

**AYUDA.** El Gobierno capitalino debe aplicar un programa emergente para quienes siembran la flor de Cempasúchil y Nochebuena, pidieron trabajadores del campo.





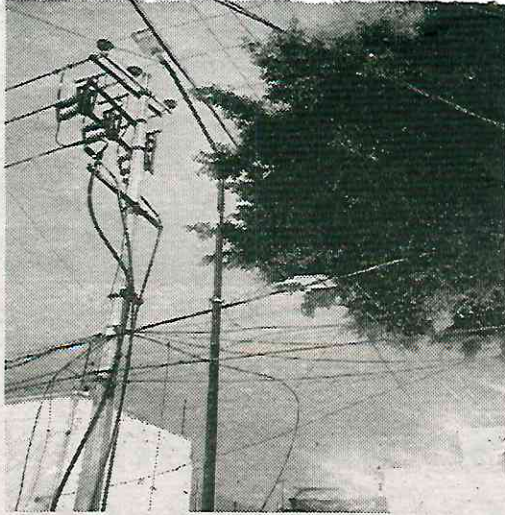
la Ciudad de México afirman tener bajas ventas, luego de enfrentar condiciones adversas para sacar adelante su producción, la cual se vio afectada en un 20 por ciento, por lo que llaman a la ciudadanía a adquirir cempasúchil con ellos de manera directa.

“Este año sí nos costó mucho sacar la producción, a lo mejor yo no me inundé, pero tuvimos mucho exceso de nivelación, mucho exceso de agua”, explicó Eduardo Orozco,

productor de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco.

Al respecto, refirió que para el día 25 de octubre las plantas ya se ven en plenitud, mientras que este año aún se notaban un poco verdes; mientras que, a la misma fecha, al menos el 50 por ciento de la producción ya se ha vendido, sin embargo, este año sólo se alcanzó poco más del 35 por ciento.

Orozco, quien es productor independiente desde hace 22 años, detalló que el 80 por ciento de su producción se destina a mercados locales y a la Central de Abasto, pero un 20 por ciento se vende en la zona productiva, por lo que llamó a la ciudadanía a que “en verdad conozcan lo que produce la Ciudad de México, el campo mexicano, en especial Xochimilco”.



· La falta de servicios urbanos es un problema

### POBLACIÓN DE BJ VIVE A OSCURAS

# Urgen poner luminarias en la Portales

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN *ilca*

CAMBIO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una de las principales problemáticas que enfrenta la población de la alcaldía Benito Juárez que ahora gobierna Luis Mendoza, es la falta de servicios urbanos.

Y es que hay colonias donde los habitantes viven en la penumbra cuando cae la noche, incrementando la percepción de inseguridad, tal es el caso de la zona de Portales, donde existen reportes ignorados con una antigüedad de casi un año.

Esta situación la pudo confirmar el concejal de Morena en Benito Juárez, Hugo Torres, que después de un recorrido nocturno en Portales Sur compartió "identificamos luminarias inservibles que tienen reporte desde hace más de 1 año y estos no han sido atendidos por la alcaldía, además fuimos testigos, de como una manzana completa está en la penumbra y oscuridad absoluta".

En las calles de Portales y otras colonias las luminarias no funcionan, sino que son los domicilios particulares y los giros comerciales los que mantienen la iluminación nocturna por tramos de las calles al tener lámparas en sus fachadas.

Otras localidades donde esta situación se repite son en la colonia Álamos, Narvarte Poniente y Oriente, Santa Cruz Atoyac, San Simón, además de la conocida Nápoles.

· La alcaldía Benito Juárez reporta de manera oficial que el 2023 fue un año donde se reemplazaron mil 108 luminarias

### LUZ

· La demarcación señaló que hace el pago millonario correspondiente a la electricidad por más de 80 millones de pesos



## Piden atender a personas en situación de calle en MH

PATRICIA CARRASCO

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó una proposición para exhortar a la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social a atender el problema relativo a la presencia de personas en situación de calle en diversas colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo.

La congresista Laura Alejandra Álvarez Soto señaló que vecinos de las colonias Tacubaya, Tacuba, Anáhuac, Agricultura, Pensil, Sotelo, Tlaxpana, Argentinas y Polanco, entre otras, han solicitado la intervención del Congreso local para hacer un llamado urgente a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, particularmente de la SIBISO, a través de los Centros de Asistencia e Integración Social, a fin de que auxilien a las personas en situación de calle que se encuentran en estas colonias, con pleno respeto a sus derechos humanos.

La congresista resaltó que la atención prioritaria a este sector incluye el monitoreo constante, promoción de servicios asistenciales, consistentes en baño, ropa, alimento, servicio médico, psicológico, adictológico, actividades lúdicas y cultu-

rales, capacitación para el empleo o autoempleo, albergue de pernocta, asistencia legal, y la generación de procesos de integración al núcleo familiar o canalización a instituciones públicas y privadas para buscar la restitución progresiva de sus derechos.

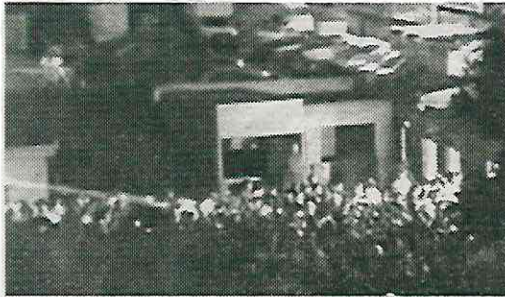
La diputada Laura Alejandra Álvarez Soto (PAN) informó que en los últimos cinco años la SIBISO ha identificado a unas mil 200 personas que viven en situación de calle en 335 puntos de la capital; y aseguró que la acción del Estado para apoyar a estas personas, que en ocasiones son familias enteras, es necesaria y urgente.

“Las personas en situación de calle viven realidades muy distintas entre ellas, pero todas coinciden en que sus condiciones impiden que ejerzan sus derechos plenamente”, aseguró, al destacar el maltrato y discriminación que enfrentan.

Refirió que la proposición aprobada señala que la atención de las personas en situación de calle debe ser prioritaria debido a su alto grado de vulnerabilidad social y abandono, ya que la falta de acción inmediata de las autoridades las condena a vivir estigmatización y prejuicios.



En los últimos cinco años la SIBISO ha identificado a unas mil 200 personas que viven en situación de calle en 335 puntos de la capital /IGNACIO HUITZIL



La fiesta fue en División del Norte 4439

**QUEJAS FUERON IGNORADAS**

# Solapa Gaby Osorio fiestas clandestinas

12cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Vecinos de Tlalpan, denunciaron una fiesta clandestina, sin que la alcaldía gobernada por Gabriela Osorio, haya respondido a los llamados para frenarla.

El sábado 26 de octubre, alrededor de las 23 horas, varios tlapenses y grupos vecinales realizaron su queja pública en redes sociales y a las cuentas oficiales de la alcaldía y de Osorio,

**MULTA**

Este tipo de fiestas están prohibidas por la ley y ameritan una multa de hasta más de 3 mil pesos

en las que además pidieron que esta fiesta en División del Norte 4439, con cientos de personas y presuntamente llena de menores de edad, fuera parada por la administración de la morenista.

Sin embargo, a pesar de estas quejas consideradas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como peticiones oficiales, el gobierno de Gabriela Osorio no respondió nada al respecto, ni tampoco la alcaldía les dio a conocer a los internautas denunciantes, algún folio de seguimiento.

En algunos comentarios se lee que todo el tiempo se solapó la fiesta, en Equipamiento Plaza Coapa. "Se hicieron muchos reportes a la policía y no pasó nada. A todas luces este evento está fuera de la ley y no hay autoridad que se haga valer", menciona uno de los reclamos.

La SCJN, determinó el año pasado, que los ciudadanos pueden hacer uso de su derecho de petición mediante redes sociales, siempre que den a conocer las denuncias por fallas en los servicios públicos a las cuentas oficiales de las autoridades, como sucedió en este caso con el gobierno de Tlalpan que encabeza Gabriela Osorio.

**APOYO**

Los usuarios de redes sociales solicitaron el apoyo de las autoridades de la alcaldía, pero no obtuvieron respuesta



## Aleida Alavez: en Iztapalapa el recurso no será mercancía

DE LA REDACCIÓN

31/CAE

El agua no será mercancía en Iztapalapa ni un privilegio ni concesión para algunos, pues se le reconoce como un derecho, afirmó la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, al instalar los comités de acceso equitativo al agua en las 13 direcciones territoriales.

Comentó que niñas, niños y adolescentes tendrán un papel fundamental como guardianes del agua, ya que serán promotores de la cultura de su cuidado en la alcaldía.

“En sus manos estará la vigilancia de la distribución de este recurso. Ustedes serán quienes aseguren que el agua llegue a cada hogar, a cada persona que la necesita. ¡No permitiremos más abusos ni especulación con lo que es nuestro por derecho!”, aseveró.

Asimismo, remarcó que su administración no permitirá que los especuladores jueguen con la vida de la gente, “y ustedes, integrantes de estos comités, serán la primera línea de defensa; su labor será esencial, porque el acceso equitativo y la exigencia de justicia hídrica estarán en sus manos. ¡No permitiremos más abusos!”, reiteró.

La Constitución Política, refirió, en su artículo 4º reconoce que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico de manera suficiente, salubre, aceptable y asequible, “y eso es lo que haremos cumplir”, subrayó.

Ante vecinos, señaló que la instalación de estos comités significan un paso firme hacia la protección de este derecho, no como un acto simbólico, sino uno de transformación.



EN TLÁHUAC Y MH; PESE A REELECCIÓN

# BERENICE Y TABE, POCO EFECTIVOS

● Encuesta del INEGI reveló insatisfacción de ciudadanos sobre su efectividad para solucionar baches, inseguridad, fugas y suministro de agua, entre otros 8

ANNA BERMAN

EL LIBERALISMO  
NO TIENE CORAZÓN  
MÉXICO 6

MARÍA VÁZQUEZ

LA LIBRE DE LAS  
MISORAS MÉXICO 3





CIUDADANOS DESCONTENTOS EN MIGUEL HIDALGO Y TLÁHUAC

# LA MH Y TLÁHUAC SIN BUENOS RESULTADOS

**Encuesta del INEGI** revela insatisfacción de los habitantes contra Hernández y Tabe, en cuanto a servicios públicos

8cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al tercer trimestre de 2024, la percepción sobre la efectividad de los gobiernos locales en la resolución de problemas urbanos, se encuentra en niveles preocupantes, sobre todo en las alcaldías de Tláhuac y Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México.

Cabe señalar que, a nivel nacional, solo el 30.6% de la población de 18 años y más considera que el gobierno de su ciudad es muy o algo efectivo para enfrentar los problemas más críticos que les afectan. Respecto a la situación de la Ciudad de México,

se revela un panorama alarmante, en donde la alcaldesa reeleccionista Berenice Hernández de Tláhuac, recibe una calificación de 30 puntos, mientras que el alcalde panista, Mauricio Tabe de Miguel Hidalgo, obtiene un 37.2, indicando una notable insatisfacción con sus administraciones.

Entre las problemáticas más apremiantes que enfrentan los ciudadanos, son los baches en calles y avenidas, seguido por las fallas y fugas en el suministro de agua potable y la insuficiencia del alumbrado público. La lista de problemas también incluye la ineficiencia en el servicio de limpia, el estado de los mercados públicos, las coladeras tapadas, y la delincuencia, que abarca robos, extorsiones, secuestros y fraudes. Estas



Reciben una calificación de apenas 30 puntos

situaciones sin resolverse, reflejan una creciente insatisfacción con los servicios públicos y una crítica hacia la capacidad de los gobiernos locales en este caso de la Miguel Hidalgo, dirigida por Mauricio Tabe, y de Tláhuac, por Berenice Hernández, para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

**PROBLEMAS**

- Baches en calles y avenidas, fallas y fugas en suministro de agua potable y falta de alumbrado público

**INSTITUTOS**





## INSTALAN ÓRGANOS AUXILIARES

# Inicia renovación del IECM para 2024-2026

14cd

REDACCIÓN  
GRUPO CÁNTON

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con motivo de la reciente renovación del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se llevó a cabo la instalación de las Comisiones Permanentes y Provisionales para el periodo 2024-2026.

Estos órganos auxiliares tienen facultades de deliberación, opinión y propuesta, y serán responsables de supervisar el cumplimiento de acciones y proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del IECM.

Durante la sesión ordinaria,

se designaron secretarías técnicas y se aprobaron programas de trabajo, informes y acuerdos, así como las actividades realizadas por la gestión anterior.

Las Comisiones Permanentes incluyen Quejas; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Organización Electoral y Geoestadística; Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; Asociaciones Políticas y Fiscalización; Participación Ciudadana y Capacitación; y Normatividad y Transparencia.

Cada una está compuesta por un Consejero Electoral que la preside y dos más, garantizando paridad de género y derecho



Un Consejero Electoral está en cada una

### CAMBIO

El organismo establece nuevas comisiones permanentes y provisionales

a voz y voto.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México establece que el Consejo General del IECM debe ser apoyado por comisiones permanentes y provisionales, las cuales se renuevan cada dos años.

También comenzaron funciones cuatro Comisiones Provisionales.

Las Comisiones se reunirán de forma ordinaria una vez al mes y extraordinaria cuando sea necesario.



# Verifica firmas de apoyo #IECM

## INDIGO STAFF

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza la verificación registral de las firmas de apoyo ciudadano de tres iniciativas ciudadanas, en apego al reconocimiento del derecho de la ciudadanía de iniciar leyes o decretos mediante los mecanismos de democracia directa.

Las iniciativas en materia de "Candidaturas independientes"; "Acceso a vivienda para las juventudes"; y, "Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones, tientas y peleas de gallos", fueron remitidas por el Congreso de la Ciudad de México al IECM para su revisión en apego a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y a lo establecido en los "Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto".

## Realiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México el análisis de sufragios de respaldo social a tres iniciativas ciudadanas

### Candidaturas independientes

La primera de ellas corresponde a la iniciativa ciudadana con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 27, 29 y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México, se reforman y adicionan los artículos 311 inciso c) y 323 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México en materia de candidaturas independientes.

La segunda compete a la iniciativa ciudadana con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 26 y 55 de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México en materia de acceso a vivienda para las juventudes.

### Organizaciones civiles

La tercera es referente a la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones, tientas y peleas de gallos, promovida por organizaciones de la sociedad civil como Cultura Sin Tortura; Ciudad de México y Estado de México; y Movimiento sin Toreo.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación); así como los numerales Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Lineamientos de Verificación, el IECM tiene a su cargo la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía (firmas) requeridas para la realización del mecanismo de

## Las iniciativas fueron por Candidaturas independientes, Acceso a vivienda para las juventudes y Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales

democracia directa, como son las iniciativas ciudadanas.

### Verificación

En ese contexto, el proceso de verificación que lleva a cabo el Instituto Electoral considera la revisión y foliado de los formatos que contienen las firmas de apoyo; así como su captura en el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo, el cual fue desarrollado por el IECM para integrar en una base de datos, la información contenida en los registros de apoyo



ciudadano; la revisión de la captura; y la integración y remisión al Instituto Nacional Electoral de la base de datos final para verificar su situación registral en la lista nominal del electorado de la Ciudad de México.

### Garantía de audiencia

En caso de existir registros subsanables, se otorgará a las personas y organizaciones promoventes la garantía de audiencia.

Al concluir el proceso, con base en los resultados de la verificación registral remitidos por el INE, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM integrará el proyecto de dictamen sobre el cumplimiento o no del porcentaje de apoyo requerido, el cual será sometido a consideración del Consejo General, para su aprobación y notificación al Congreso local.

La Ley de Participación, en sus artículos 28 y 29 establece que la iniciativa ciudadana es un mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía presenta al Congreso de la Ciudad de México proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos.

### Principios básicos

Para que pueda ser admitida para su estudio, dictamen y votación por el Congreso, se requiere la presentación de los nombres, firmas y claves de las credenciales de elector de un mínimo del 0.13 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal del electorado de la ciudad; así como la presentación de un articulado que cumpla con los principios básicos de técnica jurídica que señalan tanto la Ley Orgánica como el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

El artículo 34 de la Ley de Participación, establece que en los casos en los que la iniciativa ciudadana cuente con el 0.25 por ciento de las firmas de las personas ciudadanas inscritas en la lista nominal del electorado de la ciudad, y que sea presentada el día de la apertura del periodo ordinario de sesiones, tendrá el carácter de iniciativa preferente. Debiendo ser analizada, dictaminada y votada en el mismo periodo en que fue presentada.



## REPRESENTAN EL 1% DEL TOTAL DE VIVIENDAS

# CdMx, con 31 mil casas construidas con desecho

HILDA ESCALONA

Entre los materiales utilizados destacan lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma

**E**n la Ciudad de México aún existen poco más de 31 mil viviendas están construidas con material de desecho como lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, barro o bajareque, madera y adobe.

Lo anterior representa el 1% del total de las casas pues el 99% de las viviendas de la Ciudad de México (más de 2.9 millones) tienen paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.

Asimismo, el 4% de las viviendas tienen techo de material de desecho, lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, barro o bajareque, madera y adobe, y el 96%, techo de losa o viguetas con bovedilla.

Estas últimas forman parte de los sistemas ligeros de construcción de losas y entrepisos, los cuales dan ventajas en costo, rapidez y seguridad sobre los sistemas tradicionales de losas.

Hasta el año pasado había 2.94 millones de viviendas, de las cuales 1.8 millones



**Los datos** indican que el 99.6% de las viviendas cuentan con acceso al servicio público de energía eléctrica

(61%) eran casas independientes y 11 millones (39%) eran departamentos en edificio, viviendas en vecindades, viviendas en cuartos de azotea y locales no construidos para habitación (Otro) de acuerdo a los resultados de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En relación con el tipo de material de piso, el 75.2% de las viviendas tiene piso de madera, mosaico u otro recubrimiento; mientras que el 24.4% tiene piso de ce-

mento o firme y el 0.4% tiene piso de tierra en su vivienda.

Además, cerca del 47.9% de las viviendas tienen una antigüedad mayor a 25 años. En cuanto a su acceso a servicios, el 92.4% de las viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, el 5.8% tiene agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro de los límites de la ubicación de la vivienda, y el 1.8% cuenta con agua de llave pública (o hidrante), acceso al agua a través de captadores de lluvia, agua entubada que acarrear de otra vi-

## DEMANDA ANUAL

**SE ESTIMA** que en la capital del país, la demanda anual de nueva vivienda es de 45 mil a 48 mil unidades



# 56.6%

**DE LAS** viviendas son propias, 23.1% es rentada y el 12.4% es prestada. Del total de viviendas propias, 1.75 millones de viviendas (43.6%) fue adquirida ya hecha, 15.3% fue construida por sus ocupantes y 31.6% fue mandada a construir

vivienda, agua de pipa o agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra.

Los datos indican que el 99.6% de las viviendas cuentan con acceso al servicio público de energía eléctrica; 98% utilizan con mayor frecuencia gas de tanque, natural o de tubería; 94.2% elimina su basura mediante la recolección de camión o carrito.

Con relación a su régimen de tenencia, el 56.6% de las viviendas son propias, 23.1% es rentada y el 12.4% es prestada. Del total de viviendas propias, 1.75 millones de viviendas (43.6%) fue adquirida ya hecha, 15.3% fue construida por sus ocupantes y 31.6% fue mandada a construir.

Y se estima que en la capital del país, la demanda anual de nueva vivienda de la ciudad es de 45,000 a 48,000 unidades.

Normativamente la Ciudad de México se divide en Suelo de Conservación, ocupado por 86,774 hectáreas, 58%, de la superficie de la entidad; y Suelo Urbano, ocupado por 62,655.7 hectáreas, 42%, de la ciudad.

El 42% del suelo de la ciudad que está clasificado como Suelo Urbano (62,655.7 hectáreas).

Dichas hectáreas se dividen en diversos usos normativos, de acuerdo con los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano.

Como uso Habitacional: 18,090.8 hectáreas de la superficie de la ciudad, el 29% del total; Habitacional con Comercio (HC): 9,767.2 ha, 16%.

Así como Habitacional Mixto (HM): 3,372.8 hectáreas, 5%; Habitacional con Oficinas (HO): 548.7 hectáreas, 1%; Centro de Barrio (CB): 504.7 hectáreas 1%.

Equipamiento (E): 5,537.4 hectáreas, 9%; Industria (I): 1,673.4 hectáreas 3%; Espacio Abierto (EA), 4,621 hectáreas 7%, y Área Verde (AV): 2,108.2 hectáreas, 3%.

Paralelamente, 11,512.8 hectáreas, 18% de superficie, corresponden a Vialidad y 4,918.7 hectáreas, 8%, corresponden a superficie regulada por Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

En la ciudad existen actualmente 10,344.95 hectáreas de Áreas de Conservación Patrimonial, así como 12,564 inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano (23,559 inmuebles colindantes y 169,397 inmuebles y predios dentro de áreas de conservación protegida.

**En la Ciudad de México, el 42 por ciento del suelo está clasificado como Suelo Urbano (62,655.7 hectáreas)**

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



Sesionan aún con acuerdo provisional de 2020

# Arrastra Congreso trabajos remotos

**Afirman que urge establecer cuándo es posible recurrir a sesiones virtuales**

EDUARDO CEDILLO

260

Como consecuencia de la pandemia de Covid-19, la Primera Legislatura tuvo que adaptar sus trabajos a un formato a distancia, una modalidad que ha prevalecido por cuatro años sin que ningún

legislador haya propuesto incluirla en el Reglamento del Congreso.

Los días 28 y 29 de mayo de 2020, la Junta de Coordinación Política, entonces presidida por Mauricio Tabbe, hoy Alcalde de la Miguel Hidalgo, realizó un acuerdo con reglas de operación para estas sesiones.

El acuerdo puntualiza el cómo se deben realizar las sesiones con el argumento de la emergencia de salud.

“El Congreso de la Ciudad de México debe buscar los mecanismos mediante los cuales pueda atender las medidas sanitarias en vigor y, a la vez, continuar con el desarrollo de sus trabajos con respeto absoluto a la Constitución de la Ciudad de México, a la Ley Orgánica del Congreso, su Reglamento y la demás normatividad aplicable”, detalló.

Sin embargo, el trabajo se ha extendido y, actualmente, sin emergencia sanitaria y tras dos legislaturas, se mantienen las sesiones a distancia, sin que el acuerdo provisional haya sido actualizado o incluido dentro de la ley.

La Tercera Legislatura trajo consigo modificaciones a la operación que realizó la Segunda y la Primera, priorizando el trabajo presencial.

Las comisiones se han instalado formalmente en esta modalidad, pero se ha apostado por trabajos de dictaminación y por la realización de la Conferencia de Asuntos Legislativos a distancia.

“Estamos intentando modificar el tema virtual, ya no tenemos como tanto

fundamento, ya pasó la pandemia (...) vamos a modificar mucho cómo se ha venido trabajando en la Legislatura pasada”, afirmó Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena.

Las sesiones remotas tuvieron consecuencias desafortunadas, como casos en los que diputados sesionaron en estado inconveniente, desde el baño o que se presentaron a sesiones fuera de la Capital durante el periodo de Semana Santa.

El objetivo de garantizar el resguardo de diputados por la emergencia se perdió.

“La modalidad mixta no nos ata, yo siempre preferiré que los trabajos en comisiones, sesiones, reuniones, sean presenciales, pero, reitero, el abrir la posibilidad de que sea presencial o virtual no ata ante cualquier situación de emergencia o extraordinaria”, expresó Andrés Atayde, el coordinador de la bancada de Acción Nacional.

Apuntó que sí es necesario que se establezcan los momentos en los que se puede recurrir a ella y que, incluso, él se sumaría a la búsqueda de una legislación.



**Xóchitl Bravo,**  
*diputada de Morena*

/// Estamos intentando modificar el tema virtual, ya no tenemos como tanto fundamento, ya pasó la pandemia (...) vamos a modificar mucho cómo se ha venido trabajando”.

“Entre las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos preferi-

do, y espero que así siga, que nuestras reuniones o sesiones sean presenciales (...) que no se cancele la modalidad a distancia, pero que no sea la normalidad”, apuntó.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, expuso que, si bien fue una medida necesaria, en este nuevo ciclo se requiere volver al trabajo presencial.

“Me parece que esa muy positivo que retomemos estas dinámicas, porque esto implica una reorganización interna del trabajo del Congreso que tenemos que revisar y que también va a ser positivo que volvamos a retomar este formato”, explicó.

La permanencia de esta modalidad funciona en casos de emergencia, por lo que es necesario una clarificación de en qué momentos y para qué reuniones se pueden implementar, a través de una reforma y dejando de lado las decisiones a discreción.





## Arranca la primera de tres fases de la oralidad

En diciembre van juicios civiles hipotecarios y los familiares voluntarios: Poder Judicial de CDMX

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

23

El Poder Judicial de la Ciudad de México, que preside el magistrado Rafael Guerra Álvarez, avanza hacia la implementación del nuevo modelo de justicia oral, con base en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, por lo que a partir de diciembre próximo arrancará la primera de tres fases.

Como parte de la fase 1, los litigios

que transitan al nuevo paradigma en materia civil son el juicio especial hipotecario oral y el juicio especial de arrendamiento inmobiliario oral, así como sus procedimientos preparatorios, recursos y medios de defensa, detalló.

En materia familiar, informó, lo harán las jurisdicciones voluntarias en todas sus modalidades, controversias familiares en las que no se plantee el divorcio, y conflictos que se atiendan mediante mecanismos de justicia alternativa, además de sus procedimientos preparatorios, recursos y medios de defensa. ●



ESPECIAL

El Poder Judicial capitalino reportó que avanza en la implementación del nuevo modelo de justicia oral.



#PJCDMX  
14ed  
**AVANZA INICIO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA CIVIL**

A partir de diciembre arrancará la primera de tres fases de la implementación del nuevo sistema de justicia civil y familiar, destacó el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), a cargo del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez.

El órgano judicial informó que estos avances hacia la implementación del nuevo modelo de justicia orales con base en los

7

DE JUNIO DE 2023 ENTRÓ EN VIGOR EL CÓDIGO.

principios marcados por el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF).

El PJ capitalino destacó que mantiene sus esfuerzos de actualización de personal que operará el nuevo modelo, y de abogados postulantes, a quienes se les dan diplomados, y se capacitan en la certificación para litigar en marco del nuevo sistema. **DIANA MARTÍNEZ**

FOTO: ESPECIAL



• **MISIÓN.** Guerra celebra implementación.



# Arrancan Comisiones Permanentes y Provisionales del Consejo General del Instituto Electoral de la CDMX

Las Comisiones del Instituto Electoral capitalino sesionarán en forma ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando se requiera

**Gerardo Mayoral** *ismet*  
metropoli@cronica.com.mx

Tras la reciente renovación del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las Comisiones Permanentes y Provisionales del máximo órgano de dirección institucional realizaron su sesión

de instalación para el periodo 2024-2026.

Estos órganos colegiados auxiliares cuentan con facultades de deliberación, opinión y propuesta, tendrán las atribuciones de supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos

En algunos casos aprobaron sus programas de trabajo, además de proyectos de acuerdo, informes y conocieron los informes de actividades institucionales realizadas por la pasada gestión.

Las Comisiones Permanentes son: Quejas; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Organización Electoral y Geoestadística; Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; Asociaciones Políticas y Fiscali-

a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del IECM, así como vigilar la realización de las tareas específicas determinadas por el Consejo General.

En sesión ordinaria, dichos cuerpos colegiados designaron a sus secretarías técnicas, y en alé género, con derecho a voz y voto.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el Consejo General del IECM cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente y provisional para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto; y deberán ser renovadas cada dos años.

A la par, iniciaron funciones cuatro Comisiones Provisionales: Vinculación con Organismos Externos; Desarrollo de Sistemas Informáticos; Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva; y, Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

Las Comisiones sesionarán en forma ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando se requiera.



zación; Participación Ciudadana y Capacitación; y Normatividad y Transparencia, las cuales están integradas por una persona Consejera Electoral que lo presida y dos personas Consejeras Electorales bajo el principio de paridad





## Diputados organizan brigadeo en Chapultepec

Morenistas dicen estar  
dispuestos a sanciones  
por incumplir orden de  
juez por uso de suelo

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena, Paulo García y Víctor Romo, sostuvieron que los legisladores locales que rechazan cambiar el uso de suelo al predio de Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, están dispuestos a desacatar la ley y ser inhabilitados, en lugar de entregar casi 4 mil 800 metros cuadrados de suelo de conservación a una empresa inmobiliaria.

Acompañados de vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo, los legisladores encabezaron ayer un brigadeo afuera del Museo de Antropología, donde precisaron que el 15 de octubre venció el plazo para cumplir con la sentencia del juez en la cual ordenó al Congreso capitalino cambiar el tipo de uso de suelo a uno que permita la construcción de vivienda en el referido predio, pero por el paro en el Poder Judicial suponen que los tiempos tuvieron que ser modificados. “Es destitución y es cárcel de lo que nos amenazan”, externaron. ●



Diputados y vecinos Miguel Hidalgo encabezaron un brigadeo afuera del Museo de Antropología.



## Retirar el cargo por defender Chapultepec sería inédito: vocero de los diputados de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

32/CAP

“Que nos quiten el cargo, que nos destituyan”, así desafió el vocero de los diputados locales de Morena, Paulo García, al Poder Judicial Federal, que ordenó al Congreso capitalino cambiar el uso de suelo en un predio del Bosque de Chapultepec.

Ayer, legisladores de Morena, de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista y asociaciones parlamentarias se congregaron en una brigada y acudieron a Chapultepec para entregar volantes a los visitantes del bosque para informarles sobre dicha resolución. En la hoja que entregaron se destaca que “el PAN y el Poder Judicial quieren entregar el Bosque de Chapultepec a las inmobiliarias”.

El grupo se situó cerca de una librería dentro del bosque, donde con un megáfono aseguraron que lo defenderán de cualquier interés inmobiliario.

“Que nos quiten el cargo, sería inédito en la historia de México; tantas injusticias que hay en el país y el Poder Judicial quiere meter a 66 diputados a la cárcel por oponerse a entregar el Bosque de Chapultepec. Si caen en ese extremo, nosotros estamos dispuestos”, dijo García.

Por otra parte, el también diputado de Morena Víctor Hugo Romo adelantó que este lunes se formará un frente en defensa del predio de Montes Apalaches 525, donde la inmobiliaria Trepí busca construir una torre de departamentos.

En entrevistas por separado, asistentes al Bosque de Chapultepec estuvieron en contra de la resolución del tribunal.

“Sería una injusticia porque para muchas personas de escasos recursos a lo mejor es una forma de distracción para sus hijos, y para mí sería una injusticia que lo privaticen. Es uno de los pocos pulmones de la ciudad y fuente de trabajo para muchas personas”, comentó Arizbeth Mazano, de 27 años.

Rodrigo López, quien estaba formado para ingresar al Museo Nacional de Antropología e Historia con su familia, opinó que de por sí la ciudad ya se está quedando sin parques; “deberían ver otras zonas en las que se pueda hacer vivienda”.

En tanto, Julia Rosas refirió que el bosque es uno de los pocos espacios verdes que quedan, por lo que la construcción de una megatorre afectaría a la ciudadanía y su derecho de acceso a espacios públicos y al esparcimiento.



**BREVE**

**No cederemos ni un centímetro de bosque: Morena**

Tras la sentencia que emitió el juez cuarto de Distrito, en el sentido de que el Congreso local debe aprobar el cambio de uso de suelo del predio ubicado en Montes Apalaches 525, en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, para que tenga uso habitacional y se construyan

casi 500 condominios, el diputado local de Morena Víctor Hugo Romo, expresó: "No vamos a entregar un sólo centímetro, preferimos la inhabilitación, destitución".

Entrevistado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, donde ayer diputados de su bancada repartieron volantes informativos sobre el tema, Romo expresó que el escenario de la destitución de los diputados de Donceles es poco probable.

— Georgina Olson



**LUEGO DE QUE UN JUEZ ORDENÓ PERMITIR CONSTRUCCIONES EN ESTA ÁREA VERDE**

# RESISTIRÁN AL LÍMITE, POR CHAPULTEPEC

**Diputados morenistas** aseguraron estar dispuestos a ir a la cárcel con tal de evitar que inicie la obra inmobiliaria en Miguel Hidalgo

14 cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Diputados locales de Morena aseguraron estar dispuestos a ir a la cárcel, antes que ceder un centímetro del Bosque de Chapultepec, luego de que un juez ordenó al Congreso capitalino cambiar el uso de suelo de una parte de este a una inmobiliaria, pues en la Ciudad de México estos funcionarios no tienen fuero.

En entrevista con este diario, los legisladores en la Ciudad de México, Víctor Romo y Paulo García, afirmaron que a pesar de correr el riesgo de ser destituidos, e incluso ir a prisión por no acatar la resolución del juzgado Cuarto de Distrito en materia Administrativa, ellos y los demás parlamentarios de la llamada "Cuarta Transformación", no cederán en entregarle más de cuatro mil metros cuadrados del área natural protegida a la inmobiliaria Trepí.

"Es destitución y es cárcel de lo que nos amenazan, lo hemos

dicho los diputados de la Transformación, nosotros no vamos a votar a favor de esta resolución del Poder Judicial", dijo García a pregunta expresa de Basta!

Ambos diputados encabezaron un acto público, a un lado de la Librería Porrúa del Bosque de Chapultepec, donde dieron a conocer que harán una campaña de concientización, sobre la importancia de mantener todo el Bosque de Chapultepec, como área natural protegida y no para construcción de vivienda, como ordenó el juez, y además afirmaron estar en análisis de posibles estrategias legales.

"Hay una estrategia jurídica por parte del Congreso (...) se va a revisar hay enormes inconsistencias", explicó García.

Luego de 32 años de litigio, la Inmobiliaria Trepí consiguió esta sentencia a su favor, pues impugnó la expropiación de un predio en 1992, sin embargo, los legisladores de Morena y aliados, así como la jefa de Gobierno Clara Brugada, se opusieron a que se acate esta medida de cambiar el uso de suelo de esta parte del



Montes Apalaches 525 es el área que se disputa

Bosque de Chapultepec, ubicado en Montes Apalaches 525.

Por su parte, fue el Partido Acción Nacional (PAN) el primero solicitó "dar trámite a los resoluciones de la sentencia", según un documento girado por este grupo parlamentario a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, y fechado el 17 de octubre pasado.

Sin embargo, el viernes pasado los panistas se desmarcaron de dicho llamado en un comunicado de Andrés Atayde.

## TREPI



Luego de 32 años de litigio, la Inmobiliaria consiguió esta sentencia a su favor





**El PAN** hace un llamado respetuoso a la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, para que escuche los reclamos de vecinos  
HILDA ESCALONA

## PAN ACUSA PRIVATIZACIÓN

# Reclaman robo de 5 mil hectáreas en Chapultepec



JOSÉ LUIS PÉREZ

## Exigen que el gobierno federal explique el asunto que involucra a un espacio catalogado como área natural protegida

**D**aniel Chimal García, diputado federal del Partido Acción Nacional, exige al gobierno federal, un pronunciamiento público sobre la supuesta privatización de 5 mil hectáreas del Bosque de Chapultepec, un espacio catalogado como un área natural protegida.

El legislador exige que sean funcionarios del gobierno federal los que expliquen “la chicanada de Morena alrededor del robo de hectáreas al Bosque de Chapultepec para una inmobiliaria”, acusando que buscan construir departamentos y centros comerciales.

Chimal García culpa al Gobierno de la Ciudad de México de perder, “de manera dolosa, lo que corresponde a un cambio de uso de suelo en un predio de la colonia Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo”.

Adelantó que presentará un Punto de Acuerdo para que la Cámara de Diputados también tenga conocimiento sobre el expediente 1321/2007, que busca eliminar el espacio verde por una construcción.

“Debe quedar claro que nosotros estamos a favor del medio ambiente y no queremos la destrucción de estos espacios”, reclamó el representante blanquiazul al



CORTESÍA: SEDEMA

**Daniel Chimal** acusó a Morena de orquestar una depredación ecológica

hacer un llamado respetuoso a la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, para que escuche los reclamos de vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Chimal acusó a Morena de orquestar una depredación ecológica, “como el Tren Maya o la refinería Dos Bocas, que son obras de alto impacto y al mismo tiempo, con una enorme afectación medioambiental”, razón que ha unido a toda la bancada de Acción Nacional a favor de la defensa de este pulmón de la capital.

*“La chicanada de Morena alrededor del robo de hectáreas al Bosque de Chapultepec para una inmobiliaria”*

**DANIEL CHIMAL GARCÍA**  
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN



**El legislador** migrante dijo que seguirán haciendo recorridos por el mundo en busca de posicionar a la CdMx como un referente en Latinoamérica /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

## IMPACTO DE REFORMA JUDICIAL

# Por miedo la inversión en CdMx se va



JOSÉ LUIS PÉREZ

## Advierte diputado migrante que muchos empresarios no ven garantías de estabilidad para los negocios; hay una puerta abierta para la impunidad, dice Raúl Torres

Como parte de los trabajos en el Global Youth Leadership Forum celebrado en España, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres Guerrero, lamentó que la controversia por la Reforma Judicial de la 4T lastime las relaciones de la Ciudad de México con el mundo.

Alertó que ya sea por miedo o por la incertidumbre generada por la reforma al Poder Judicial, "Muchos empresarios ya no quieren venir ni invertir en la capital de México al no haber garantías de estabilidad para los negocios y una puerta abierta para la impunidad".

Agregó que, durante su paso por Europa, analizó junto a diversos líderes políticos, empresarios y activistas mundiales, las distintas tendencias como inteligencia

artificial, modelos de gobernanza y la integración de modelos sustentables para política pública rumbo a 2025.

El legislador migrante se dijo promotor de la una unión entre México y España que deje de lado las diferentes y discusiones sin sentido, "entre los líderes jóvenes y políticos se pueda avanzar en soluciones a problemas que radican en nuestras comunidades".

Torres Guerrero afirmó que muchas de estas personalidades tienen interés en conocer a la Ciudad de México, pero la violencia y la no participación activa del GCDMX en trabajos internacionales, limita esos objetivos, "desde el PAN buscamos posicionar a la CdMx en el extranjero; que nos miren en temas sustentables y desarrollo económico", afirmó.

El legislador blanquiazul anunció que seguirán estos recorridos por el mundo en busca de posicionar a la CdMx como un referente en Latinoamérica, "buscamos traer modelos para economía circular, desarrollo con medio ambiente y crear soluciones para el emprendimiento en la capital del país y podamos ver inversiones desde el extranjero", sentenció.

**Lamentan que** la controversia por la Reforma Judicial de la 4T lastime las relaciones de la Ciudad de México con el mundo



REALIZA "TURISMO LEGISLATIVO" EN ESPAÑA

# Descalifica "Diputado Migrante" a México

8cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Desde el Global Youth Leadership Forum en España, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres, arremetió contra la Reforma Judicial impulsada por la Cuarta Transformación (4T), al señalar que ésta ha afectado la percepción de México en el extranjero, generando incertidumbre entre posibles inversionistas, y ahuyentando oportunidades para la Ciudad de México. Torres, quien ha sido señalado por sus constantes viajes internacionales, en lo que se ha descrito como "turismo legisla-

tivo", aprovechó la oportunidad para criticar la falta de participación de la capital en foros internacionales, la cual limita el desarrollo y posicionamiento de la ciudad a nivel global, dijo.

"Muchos empresarios ya no quieren venir, tampoco invertir en la capital de México, por miedo y la incertidumbre alrededor de esta reforma, que no garantiza estabilidad para negocios y abre la puerta a la impunidad", indicó el legislador, quien ha representado a la CDMX en diversos encuentros fuera del país.

Raúl Torres se unió a los debates del foro, donde se abordaron temas de inteligencia artificial, gobernanza y sustenta-



Raúl Torres, se fue contra Reforma Judicial

## INVERSIÓN

• "Traer a la CDMX modelos para economía circular y soluciones de emprendimiento que fomenten la inversión extranjera", destacó Torres

bilidad hacia 2025. Su crítica a la situación en México, ha sido vista por algunos como una manera de crear una imagen negativa del país en un espacio de alto perfil.

También mencionó que muchas personalidades interesadas en la Ciudad de México, se sienten disuadidas de visitarla debido a la violencia y la falta de participación activa de la administración local en trabajos de cooperación internacional. "Desde la Diputación Migrante en relaciones exteriores, buscamos que la capital sea vista como un referente para Latinoamérica", explicó el legislador panista.